

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROINDESA S.A"
REUNIDA EL 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, el día de hoy 29 de marzo del 2019, a las 12:00, en las oficinas de PROINDESA PROYECTOS DE DESARROLLO INMOBILIARIO S.A. ubicadas en el Conjunto Índigo Gardens, situado en la Calle Bárbara Esparza No. 4 y Santa Inés, sector Cumbaya, comparecen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Consuelo Galarza Andrade	Consuelo Galarza Andrade	US\$ 9.000,00
Leonardo Galarza Izquierdo	Leonardo Galarza Izquierdo	US\$ 1.000,00
TOTAL		US\$ 10.000,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal, de acuerdo con la convocatoria realizada por la prensa el día 22 de marzo del 2019, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y de Comisario relacionados al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre de 2018.
3. Decisión sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas de la Compañía.
4. Nombramiento de Comisario y Administradores.

Actúa como Presidente de la Junta el Arq. Juan Carlos Ávila León, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario de la misma el Ing. Germán Ávila León, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Secretario deja constancia que el Comisario de la Compañía también se encuentra presente.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionada al ejercicio económico del año 2018.

• **Informe del Gerente General**

Secretaría procede con la lectura del informe del Gerente General, Ing. Germán Ávila León, correspondiente al Ejercicio Económico 2018, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, quien, después de una breve deliberación sobre su contenido, lo acepta y decide aprobarlo por unanimidad.

- **Informe del Comisario**

De igual manera Secretaría procede con la lectura del Informe del Comisario, por el Ejercicio Económico 2018, el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas, por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre de 2018.

- **Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias**

Por Secretaría se procede a dar lectura del Balance de situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por votación unánime, resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

3. Descripción sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas de la Compañía

- **Destino de las utilidades y/o pérdidas**

La Administración informa que durante el Ejercicio Económico correspondiente al año 2018, la Compañía PROINDESA S.A. generó una pérdida de US\$. 15.681.71

4. Nombramiento de Comisario y Administradores

La Presidencia informa que según lo dispone la ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario Principal para el Ejercicio económico del año 2019.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por mayoría de votos, decide nombrar para el cargo de comisario principal a la Ing. CPA Elsa Geovanna Tapia

De igual manera se ratifica como Administradores de la compañía a Germán Avila León y Juan Carlos Avila León como Gerente General y Presidente respectivamente, quienes fueron designados en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 19 de enero de 2018 y debidamente inscritos en el Registro Mercantil el 31 de enero de 2018.

Auditores Externos

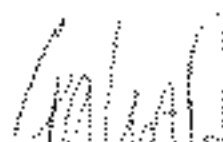
Salvo lo anteriormente mencionado la presidencia comunica que la Ley de Compañías entre las reformas implementadas agregó el artículo 433 - A , que considera sociedades de interés público entre otras a " las compañías dedicadas a las actividades corrientes y especializadas de construcción de todo tipo de edificios y obras generales de construcción para proyectos de ingeniería civil " las mismas que según el reglamento sobre auditorías externas tienen la obligación de someter sus estados financieros anuales al dictamen de auditoría .

Dando cumplimiento a lo que dispone la Superintendencia de Cias, deciden contratar los servicios de auditoría a la firma auditora AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA para el ejercicio económico 2018, quienes presentan el informe correspondiente.

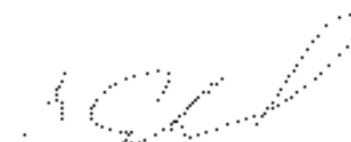
Secretaría procede con la lectura del Informe de los Auditores Externos, por el Ejercicio Económico correspondiente al año 2018, el mismo que la Junta aprueba por unanimidad.

Así mismo luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por mayoría de votos deciden ratificar como Auditores Externos a la Empresa AUDISOOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA. para el ejercicio económico 2019

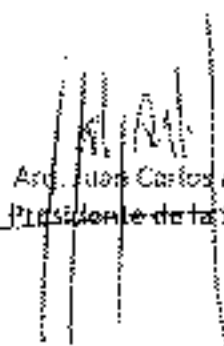
A las 13H00 se levanta la sesión.



Consuelo Galarza Andrade
Accionista



Leonardo Galarza Izquierdo
Accionista



Asdrúbal Carlos Avila León
Presidente de la Junta



Ing. Germán Avila León
Secretario

REGISTRO DE ASISTENCIA

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PROINDESA PROYECTOS DE DESARROLLO INMOBILIARIO S.A.** reunida el 29 de marzo de 2019, a las 12H00, en las oficinas de PROINDESA, ubicadas en la planta baja del Conjunto Indigo Gardens, situado en la Calle Bárbara Escorza y Santa Inés de la ciudad de Quito.

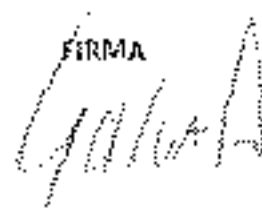
ACCIONISTA

CAPITAL

FIRMA

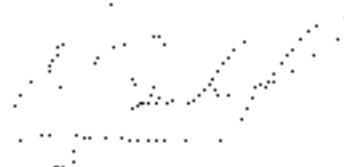
Concepción Galarza Andrade

US\$0.000,00



Leonardo Galarza Izquierdo

US\$1.000,00



Gerardo Carlos Ayala León
Presidente de la Junta



Gerardo Ayala León
Secretario

Quito, 29 de marzo de 2019